



## La Guardia Civil investiga a una persona por un delito de maltrato animal

- Agentes de la Guardia Civil localizan 4 animales de raza canina yacidos en el suelo, y un único animal hallado con vida junto a estos.
- El único animal localizado, con claros síntomas de inanición, es entregado a una Asociación para la protección animal, sin ánimo de lucro en Almería, con el propósito de poder salvar su vida.

4 de noviembre de 2016. Tras la investigación realizada por agentes de la Guardia Civil del Puesto de Laujar (Almería), junto con agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de Gádor (Almería), han investigado a una persona por un supuesto delito de maltrato a animales domésticos.

Dicha actuación se inició el pasado día 28 de octubre, cuando los agentes de la Guardia Civil llevan a cabo la inspección de una explotación ganadera ubicada en el paraje conocido como El Higueral, dentro del término municipal de Bayárcal (Almería).

Si bien la Guardia Civil no pudo localizar en ese momento al responsable de la explotación, los agentes si encontraron 4 animales muertos, de raza canina, yaciendo en el suelo con síntomas de inanición, así como un quinto animal, de raza cruzada Dogo Argentino, en un claro estado de abandono, que apenas podía mantenerse en pie junto a los agentes.

Ante la grave situación en la que se encuentra el animal, los agentes de la Guardia Civil lo recogen y entregan a una Asociación para la protección animal, sin ánimo de lucro, con el propósito de poder salvar la vida del can, quedando el animal a disposición judicial.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO  
[al-cmd-almeria-opc@guardiacivil.org](mailto:al-cmd-almeria-opc@guardiacivil.org)



PLAZA LA ESTACION S/N  
04006 ALMERÍA  
TEL: 950 256 122 – Ext.: 5127  
950 621 956  
680 411 337  
FAX: 950 621 964





MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
GUARDIA CIVIL  
OPC COMANDANCIA DE ALMERÍA

# Nota de prensa

Así las cosas, la Guardia Civil centra la actuación en localizar al propietario de la explotación ganadera, con el que los agentes logran entrevistarse en el día de ayer en dependencias de la Guardia Civil de Laujar, donde finalmente la Guardia Civil imputa a esta persona la autoría de los hechos, llevando a cabo su investigación como presunto autor de un delito de maltrato a animales domésticos.

Las diligencias instruidas por la Guardia Civil han sido remitidas al Decanato de los Juzgados de Berja (Almería).

de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad  
de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO

[al-cmd-almeria-opc@guardiacivil.org](mailto:al-cmd-almeria-opc@guardiacivil.org)



PLAZA LA ESTACION S/N  
04006 ALMERÍA  
TEL: 950 256 122 – Ext.: 5127  
950 621 956  
680 411 337  
FAX: 950 621 964

